

ORIENTACIONES SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR[○]
INVESTIGACIONES E
INNOVACIÓN

ORIENTACION SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Una estrategia para el fomento a la cultura investigativa, en la Fundación Universitaria Católica del Norte.

PRESENTACIÓN

El presente documento pretende proporcionar una orientación clara del manejo de los semilleros de investigación en la Fundación Universitaria Católica del Norte.

En una primera parte del documento, se encontrarán consideraciones importantes sobre el concepto de semilleros de investigación para la Institución a partir de referentes importantes como Colciencias, algunos autores y el enfoque institucional, al igual que la importancia de los semilleros de investigación para el fomento de la cultura investigativa en la Institución.

En un segundo momento, se proporcionan los lineamientos para el quehacer de los semilleros, requisitos, responsabilidades de los participantes, beneficios e incentivos y sanciones, lo cual permitirá una evaluación y acompañamiento de estos espacios al interior de la Institución.

CONSIDERACIONES

La investigación formativa, se constituye como una dimensión de apoyo vinculada a la Coordinación General de Investigaciones de la Fundación Universitaria Católica del Norte (FUCN), la cual tiene como objeto la promoción y el acompañamiento a los estudiantes de pregrado de la Institución en el fortalecimiento de habilidades y competencias en investigación, en miras a generar nuevo conocimiento que aporten al desarrollo del quehacer institucional y a la sociedad misma.

De esa manera, la Coordinación General de Investigaciones, busca acompañar este proceso de formación con las siguientes acciones:

- Socializar actividades centrales para los semilleros de investigación de la Institución en el año lectivo.
- Acompañar la convocatoria anual para la inscripción de nuevos estudiantes a los semilleros de investigación.
- Gestionar la inscripción para la participación de estudiantes como ponentes en eventos académicos y otros espacios que promuevan la formación investigativa y gestionar la participación de los semilleros de la Institución en los espacios que se generen para el intercambio de experiencias.
- Realizar acompañamiento a los coordinadores de los semilleros de investigación y programar capacitaciones mensuales con los semilleristas con el fin de incidir en las capacidades para la investigación.
- Realizar seguimiento trimestral de la ejecución de las actividades de los semilleros de investigación.

Todo esto debido a que desde el año 2012 se promueven los semilleros de investigación como estrategia que fomente la cultura de la investigación al interior de las facultades y sus programas académicos, impulsando la investigación formativa, el trabajo colaborativo, el trabajo en red y la interdisciplinariedad, orientados a fortalecer la competencia investigativa en los estudiantes de la FUCN, a través de actividades y eventos de investigación que les permita a los participantes fortalecerse en su área de conocimiento, formular propuestas de investigación y participar de proyectos de investigación, lo anterior articulado a lo que menciona Colciencias (2006) frente a los semilleros de investigación, que “son en Colombia una estrategia pedagógica extracurricular que tiene como finalidad fomentar la cultura investigativa en estudiantes del pregrado que se agrupan para desarrollar actividades que propendan por la formación investigativa, la investigación formativa y el trabajo en red”.

Así, el fundamento bajo el cual se estructuran los semilleros de investigación parte de la premisa de a investigar se aprende investigando. Es por ello que, en el ejercicio de aprendizaje, los estudiantes se aproximan a escenarios reales de investigación, trabajando en torno a la formulación y ejecución de proyectos de investigación y de los productos derivados

que de allí surjan. En ese orden de ideas, el acompañamiento y el trabajo colaborativo con los grupos de investigación, y fundamentalmente con los investigadores, que a su vez son coordinadores de semillero, es crucial, de manera que la experticia y el bagaje de los docentes se convierte en el elemento clave para que los semilleros de investigación prosperen y generen propuestas investigativas.

Por tanto, los semilleros de investigación como estrategia formativa, pretenden generar espacios para el fomento de la cultura investigativa, donde los estudiantes interesados por investigar, relacionada con su programa de formación y articulada a las líneas y sublíneas de investigación de cada facultad, profundizan en una temática de interés que permita generar propuestas de investigación, participación en eventos para intercambiar conocimientos, asistir como auxiliares en proyectos de investigación y la generación de su proyecto de Investigación, bajo la orientación de un docente que facilite el desarrollo del semillero. Lo anterior, son acciones que llevarán a los integrantes del semillero a aprender a investigar fortaleciendo sus competencias para su futuro profesional, con la posibilidad de que sus productos se puedan convertir en su trabajo de grado.

En concordancia con los Lineamientos institucionales de investigación (2015), afirma:

los semilleros de investigación son escenarios donde se realizan actividades extracurriculares entorno a la generación [de] competencias investigativas; es un proceso de investigación formativa. En adición a lo anterior un semillero de investigación es un escenario de interacción creativa (...) con el propósito de estimular e impulsar en los estudiantes el espíritu crítico (...) acorde con objetos de interés investigativo que coadyuven a la cultura investigativa en la institución. El semillero entonces es un escenario científico en el aprendizaje de actitudes y hábitos para fomentar la ciencia y la investigación en el pregrado (p. 22).

El principal objetivo de fortalecer la investigación formativa en la Fundación Universitaria Católica del Norte, es favorecer las condiciones al tiempo que se auspicien espacios mediante los cuales los estudiantes de la institución, incorporen competencias investigativas, que apunten a potencializar las capacidades, y con ellas incorporen el

conocimiento adquirido a las dinámicas de estudio, además con dichas competencias investigativas, generar un valor agregado, mediante el cual podrá desarrollar con mayor habilidad sus actuaciones académicas en el marco de una pedagogía de acción como herramienta de aprendizaje.

OBJETIVO DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a lo anterior, un semillero es nombrado de esa manera en analogía a su significado etimológico, ya que es este un “sitio donde se siembran y crían los vegetales que después han de trasplantarse” (RAE, 2018), pues su intención es generar talento humano pre-calificado en investigación que le posibilite, en un futuro, ser relevo generacional de quienes hoy hacen investigación, apropiando al estudiante de herramientas de investigación con el aprender haciendo, pues estos grupos surgen con la necesidad de formar competencias científicas, con la posibilidad de participar “en un colectivo académico que le permita reflexionar y discutir sobre temas de trascendencia relacionados con la salud, la vida misma y su entorno inmediato ‘en un escenario extracurricular de formación de las nuevas generaciones para que se inicien en la vida científica’” (Ríos, 2009). Se comprende así al estudiante como esa semilla que se ha de cultivar para que en él florezca su interés por indagar y que le permita encontrar un marco interdisciplinario que lo ayude a crecer personalmente con una visión científica, presentándose el semillero como una oportunidad para desarrollar su interés y capacidades investigativas (Ríos, 2009).

El semillero es entonces, un escenario científico para el aprendizaje de actitudes y hábitos para fomentar la ciencia y la investigación en el pregrado. En ellos, pueden participar graduados, docentes y principalmente estudiantes de educación superior de la Institución. Así, el objetivo de estos grupos es promover habilidades y competencias investigativas en estudiantes de pregrado de la Fundación Universitaria Católica del Norte que contribuyan al fortalecimiento de su formación integral.

LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y SU REGLAMENTACIÓN

Si bien los semilleros de investigación desde su génesis están concebidos como un espacio de formación y capacitación de los estudiantes con sus semejantes mediante ejercicios de interacción y construcción conjunta, no se percibe de manera directa que la formación del estudiante del semillero se de en un proceso de articulación con el currículo. Por ello es importante comprender que el semillero de investigación es fundamental para acompañar estudiantes que develen interés en la investigación, y propiciar espacios académicos, científicos, tecnológicos y de innovación para promover el fortalecimiento del quehacer investigativo con formación integral en la Institución.

A continuación, se presentan algunas propuestas para dinamizar la actividad de los semilleros en las cuales la concertación, el diálogo y la participación son fundamentales para el logro de objetivos de aprendizajes:

- Tinteando con los de investigación

Este es un espacio promovido desde la Coordinación general de Investigaciones y se realiza una vez al mes, en el cual se reúnen alrededor de una temática de interés investigativo, para compartir experiencias particulares y generar una discusión que enriquezca los saberes que convergen. Allí se puede participar de manera presencial o virtual. El público invitado a estos espacios es abierto, cualquier miembro de la Institución puede participar de este, por otro lado, se abre la posibilidad de que personal externo sea invitado para dinamizar aún más el encuentro.

- **Cátedras**

Estos son espacios de educación permanente que gestan al interior de los semilleros de investigación, mediante el cual se fortalecen las capacidades para la investigación a través de la actualización de conceptos, temas, metodologías y saberes académicos sobre una temática elegida previamente. La intención fundamental es promover pensamiento crítico, transdisciplinar y generación de nuevas ideas de investigación. Al igual que el escenario previamente descrito, la modalidad puede ser virtual o presencial, y la periodicidad, junto con las dinámicas temáticas e intereses que se someterán en el ejercicio, son responsabilidad del semillero de investigación.

ALCANCES DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN:

De acuerdo con el objetivo de los semilleros de investigación, a continuación, se presenta el alcance de estos:

- Facilitar el desarrollo de competencias investigativas y discursivas en los estudiantes partiendo de las actividades ejecutadas en los semilleros de investigación.
- Favorecer la formación de una actitud investigativa mediante la formulación de proyectos de investigación.
- Contribuir al desarrollo de las áreas disciplinares, líneas y sublíneas de investigación propuestas en las diferentes facultades de la Institución, las cuales corresponden a las áreas de énfasis de los programas y el trabajo de los grupos de investigación.
- Propiciar la interacción entre docentes coordinadores de semilleros y estudiantes con miras a generar conocimiento, el desarrollo social y el progreso científico de la comunidad.
- Generar la capacidad de trabajo cooperativo, colaborativo y en red.
- Fomentar y gestionar procesos de aprendizaje y estrategias de investigación en los estudiantes del semillero de investigación.
- Conformar y participar en redes de investigación.
- Promover la interdisciplinariedad como estrategia para el desarrollo de conocimiento integral.
- Generar espacios internos y externos de intercambio de conocimiento a través de la organización y participación en eventos.
- Aplicar los aprendizajes y el conocimiento adquirido a las necesidades, problemáticas y oportunidades de la Institución, la empresa, el Estado y la comunidad.

PRODUCTOS ESPERADOS:

De acuerdo con los alcances propuestos, se esperan los siguientes resultados/productos que deben de los semilleros de la Institución, los cuales deben ser liderados en gran parte por los estudiantes, ya que ellos son la razón de ser de estos espacios de formación investigativa:

- Divulgación y publicación de propuestas, avances y resultados obtenidos por la actividad del semillero de investigación, en diferentes medios Institucionales o externos.

- Participación del semillero de investigación en los eventos de las diferentes redes de semilleros de investigación o de participación estudiantil en las cuales se encuentre vinculada la Institución.
- Formulación y ejecución de propuestas de investigación.
- Fundamentación de temáticas de interés a investigar.
- Generar espacios académicos e investigativos de acuerdo con el interés de cada semillero con el apoyo del docente coordinador del semillero de investigación.
- Constancia de participación en eventos, socializaciones de las propuestas y proyectos de investigación desarrollados.

Nota aclaratoria: los resultados de los semilleros de investigación serán avalados por las Decanaturas y la Coordinación General de Investigaciones, de acuerdo con los productos esperados entregados, el plan de acción y el cronograma de trabajo propuesto por el semillero, de ello también dependerá su continuidad y el otorgamiento de recursos cuando se requiera.

ESTRUCTURACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN:

En los semilleros podrán participar estudiantes y graduados de la Fundación Universitaria Católica del Norte; pero deberán estar conformados principalmente por estudiantes activos, quienes de manera voluntaria deciden inscribirse y comprometerse a cumplir con las responsabilidades de un semillerista y recibir los beneficios de dichos espacios de formación investigativa. Los semilleros podrán recibir como asistentes a graduados de la Institución interesados en la línea de trabajo del semillero.

Es importante aclarar que los semilleros de investigación que son parte de la Institución, estarán en función de las disciplinas que aborda cada facultad en sus programas, los cuales nutren las diferentes líneas de investigación, por tanto, se podrán conformar semilleros macro que articulen las diferentes sublíneas temáticas de una Facultad, para ello se deberá contar con el apoyo de un docente que actuará como coordinador de semillero de investigación, de manera que pueda fomentarse la interdisciplinariedad.

Para el desarrollo de las actividades del semillero de investigación se creará un

espacio en la plataforma virtual para sus encuentros sincrónicos, interacciones y evidenciar el quehacer de este.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La convocatoria anual de inscripción a los semilleros de investigación que consta de un formulario de inscripción que es enviado a los correos electrónicos de los estudiantes nuevos y antiguos de la Institución, esta información también es compartida en las redes sociales de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

Esta convocatoria se abre al iniciar el año académico y se extiende hasta por un mes. En el proceso de inscripción, los estudiantes deben consignar sus datos personales tales como nombre completo, correo electrónico, lugar de residencia, programa académico y finalmente deben elegir uno de los semilleros de investigación al que se desee pertenecer.

Al finalizar la temporada de inscripciones, el investigador encargado de liderar la dimensión de Investigación formativa se encarga de remitir la información de los estudiantes inscritos a cada coordinador de semilleros de investigación.

Además, se invita a que cada semestre las Facultades, realicen una convocatoria de todos los semilleros que se abrirán y las fechas en las cuales los estudiantes podrán postularse a cada semillero, puesto que no podrá recibirse estudiantes en cualquier fecha del año. De esta manera, la convocatoria deberá dejar claro los requisitos para participar de estos espacios:

- Estar matriculado en uno de los programas de la Facultad la Institución.
- Poseer habilidades para la escritura y estar cursando mínimo el tercer semestre de su programa académico, con el fin de que tenga intenciones de profundizar en un tema específico.
- Motivación suficiente por querer aprender y desarrollar sus competencias investigativas, por tanto, requerirá que previamente tenga nociones de investigación.

Cuando el semillero tiene definido a sus integrantes, el docente deberá construir el plan de trabajo y cronograma de este (formato IVFO 14) de acuerdo con los intereses de los

estudiantes con este espacio, luego debe enviarlo a la persona encargada de la Coordinación General de Investigaciones para su aprobación.

Nota aclaratoria: Los semilleros que no cumplan con este proceso no serán reconocidos por la Institución.

Roles de los semilleros de investigación

Los semilleros de investigación de la Fundación Universitaria Católica del Norte se componen de 2 roles, estos son semilleristas y coordinadores de semillero de investigación.

Semilleristas

Los semilleristas son estudiantes activos en la Institución que forman parte de los semilleros de investigación, que tengan o deseen adquirir habilidades para la escritura, con motivación para aprender y desarrollar sus competencias investigativas. Se espera que este actor participe de la construcción de proyectos de investigación, los ejecute y posteriormente los termine con intenciones de participar de escenarios académicos como lo son encuentros académicos. En ese sentido, este tendrá como responsabilidades y compromisos, lo siguiente:

- Aportar al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma del semillero, teniendo en cuenta los productos esperados para los semilleros de investigación.
- Participar mínimo de un 85% de las actividades del semillero. Lo anterior incluye reuniones de trabajo, encuentros externos e internos, apoyo en el desarrollo de informes y organización de eventos, participación en eventos (Redcolsi y otros espacios de participación estudiantil), capacitaciones y demás actividades propias del accionar del semillero de investigación. Sólo en este caso se dará constancia que el estudiante participó como semillerista de este espacio.
- Apoyar en la organización y desarrollo de los eventos que programe el semillero y la Coordinación General de Investigaciones para los semilleros.
- Aceptar las orientaciones proporcionadas por el docente que coordina el semillero y sus docentes de apoyo.

- Participar de manera activa en las decisiones del semillero.
- Mantener un comportamiento acorde a lo solicitado en los reglamentos y demás normas institucionales para un estudiante de la Institución.
- Asistir a las reuniones y capacitaciones que requieran su presencia y sean convocadas por la Coordinación General de Investigaciones y la Facultad respectiva.
- Presentar al finalizar cada semestre, la formulación y/o ejecución de un proyecto de investigación y demás resultados generados de su participación en el semillero.
- Representar a la Institución en los diferentes eventos y redes de semilleros.

EL DOCENTE COORDINADOR DE SEMILLERO

El docente coordinador de un semillero de la Facultad, deberá ser un docente investigador, con conocimientos propios de las temáticas a abordar en el semillero y con experiencia en investigación. Este docente será asignado por la Decanatura y la Coordinación General de Investigaciones. A continuación, se relacionan sus responsabilidades:

- Coordinar todas las actividades del semillero. Para ello, se le asignan dos horas semanales.
- Realizar convocatoria¹ cada semestre para la recepción de nuevos semilleristas.
- Elaborar y presentar documentos de conformación del semillero para su aprobación en la Coordinación General de Investigaciones (Conformación/actualización del semillero, plan de trabajo y productos esperados por año).
- Realizar proceso de inducción y capacitación a los semilleristas nuevos.
- Gestionar recursos de las actividades del semillero junto con los demás miembros.
- Organizar y actualizar un espacio en plataforma sobre el semillero.
- Promover la participación de los estudiantes en eventos académicos.
- Promover la vinculación de semilleristas como auxiliares de investigación en proyectos de investigación.
- Participar como asesor o jurado de un trabajo de grado cada semestre.

¹ Esta debe iniciar y cerrar sólo durante el primer mes de cada semestre.

- Reportar cada semestre los estudiantes que participaron con el mínimo de cumplimiento del 85% de las actividades del semillero.
- Responsabilizarse de elementos que brinde la Institución y que aporten al desarrollo del semillero.
- Informar sobre cualquier situación que atente contra las normas y reglamentos institucionales.
- Asistir a reuniones y capacitaciones que se programen desde la Coordinación General de Investigaciones y facultades institucionales.
- Al finalizar cada semestre, entregar a la Facultad respectiva y a la Coordinación General de Investigaciones un informe (IVFO14) detallando el cumplimiento del plan de trabajo planteado.

BENEFICIOS E INCENTIVOS

Pertenecer a un semillero de investigación de la Institución, traerá a los estudiantes participantes los siguientes beneficios e incentivos:

- Fortalecimiento de sus competencias investigativas.
- Acercamiento a formación e intercambios de conocimiento en el tema específico del semillero.
- Constancia de su participación en el semillero.
- Apoyo económico para participación en eventos académicos en los cuales represente a la Institución.
- Participación en los encuentros anuales y demás eventos de semilleros en la Institución.
- Acompañamiento del docente coordinador y/o de los docentes de apoyo, en la formulación de su propuesta de investigación y acompañamiento adicional para el desarrollo de dicha propuesta, si la desea presentar como trabajo de grado, o en el desarrollo de cualquier propuesta de investigación que deseen realizar y sea pertinente para el semillero.

CONDICIONES PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DEL SEMILLERO COMO TRABAJO DE GRADO

Para presentar la propuesta de investigación llevada a cabo en el semillero, en el curso de trabajo de grado, el estudiante deberá matricular el curso, realizar la inscripción respectiva de acuerdo con la modalidad de práctica o trabajo de grado a desarrollar y entregar lo siguiente:

a. Trabajo o proyecto de grado articulado a alguna de las sublínea de investigación de la Facultad a la que pertenece (Evaluado por el docente que coordina el semillero, con las evidencias que soportan el desarrollo del proyecto como encuestas, entrevistas, fichas bibliográficas, entre otras).

b. Constancia como estudiante investigador durante dos semestres consecutivos (con evidencias verificables como actas, asistencia a eventos, entre otros proporcionados por el docente coordinador del semillero;

c. Realizar su proceso de socialización y recibir la evaluación del jurado para mejoras y ajustes respectivos, si son necesarios.

También los estudiantes que pertenezcan a un semillero de investigación tendrán la posibilidad de presentar el trabajo del curso de trabajo de grado a través de una pasantía investigativa, cuando participen como auxiliares de investigación en proyectos pertenecientes a grupos de investigación de la Facultad a la que pertenece el programa académico en curso. Para esta oportunidad los estudiantes deberán tener habilidades para la escritura y ser seleccionados por el líder del proyecto de investigación para ser parte de su equipo de trabajo, matricular el curso trabajo de grado, realizar la inscripción respectiva a la modalidad de práctica o trabajo de grado y evidenciar lo siguiente:

a. Constancia como estudiante investigador durante dos semestres consecutivos y las respectivas evidencias. Ver ítem 2.3.2.1.

b. Informe analítico de investigación (donde podrá evidenciar su participación en el desarrollo del proyecto en el que fue auxiliar, los análisis y conclusiones que evidencien su aporte a la investigación).

c. Anexar evidencias del proceso investigativo realizado.

d. Evaluación por parte del grupo de investigación, que evidencie su satisfacción en la labor investigativa realizada por el estudiante.

SANCIONES

En caso de presentarse alguna situación que vaya contra el reglamento estudiantil, se implementarán las sanciones allí dispuestas. Las demás situaciones que vayan en contra de lo dispuesto en este documento y demás normas o reglamentos de la Institución, llevarán a sanciones que en dichos documentos se encuentren previstas.

Todas aquellas situaciones para sancionar también podrán ir acompañadas, ya sea de un llamado de atención hasta la expulsión, del estudiante o docente del semillero de acuerdo con la gravedad de la falta.

RECURSOS

La Coordinación General de Investigaciones y la Facultad a la que pertenezca cada semillero, gestionarán recursos que sean solicitados por los semilleros de investigación, los cuales se podrán incluir recursos que se requieren para el desarrollo de las actividades y inscripción a eventos académicos.

REFERENCIAS

Arias, C. (2013). Configuración Y Fundamentación Del Centro de Estudios Administrativos, Contables y Económicos-CEACE.

Colciencias, (2006). Los Semilleros de Investigación, una Cultura de Investigación Formativa. Recuperado de:http://www.semanaciencia.info/article.php?id_article=99

Editorial Scielo, (2009). La Investigación Formativa y la formación para la investigación en el Pregrado. Recuperado de:<http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>.

Programas de Administración. (2012). Fundamentación Línea de Investigación Institucional E-management.

Real Academia española. (2018). Semillero. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=XXaZCNL>

Ríos, J. G. (2009). Hacia la formación de talento de investigación “Semilleros de investigación: una estrategia para abordar la ciencia”. Archivos de Medicina 9 (1), 80-83. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273820380010>

